

PUBLICADO: 04/02/2015

## La mujer que insiste en batallar contra Patarroyo



Ángela Maldonado fue quien denunció cómo una especie de primates fue cazada y llevada ilegalmente hasta Leticia para los experimentos del inmunólogo.

Tras la polémica que se abrió esta semana tras conocerse que el Consejo de Estado abrió una puerta para que el inmunólogo colombiano Manuel Elkin Pararroyo, famoso por su trabajo en pro de una vacuna sintética contra la malaria, siga empleando para sus experimentos científicos la especie de primates amazónicos *Aotus vociferando*, sus detractores insisten en alzar la voz.

De manera inesperada, el alto tribunal anunció este martes que revocaba su propia decisión de paralizar temporalmente el uso de estos monos, por lo que ordenó “el levantamiento automático de la suspensión provisional de los permisos otorgados para el proyecto captura y estudio de investigación científica en diversidad biológica de primates en la cuenca del río Amazonas en el trapecio amazónico colombiano”.

Ante esta decisión reapareció una de las personas que más ha luchado en contra de un verdadero tráfico de esta especie en la zona fronteriza entre Colombia, Perú y Brasil, que termina en la estación científica de Patarroyo en Leticia.

Se trata de Ángela Maldonado, una administradora de empresas con una maestría en Conservación de Primates y doctorado en Conservación del departamento de Antropología y Geografía de la Oxford Brookes University, quien desde hace más de 10 años, ha ilustrado la forma como esta especie es cazada y trasladada ilegalmente a la capital amazónica.

Ella ha luchado, casi que en solitario, contra el poder de Patarroyo y ha interpuesto innumerables recursos judiciales para que las autoridades colombianas protejan la especie con la que el científico hace sus experimentos. A ella le han caído rayos y centellas. Pero sigue adelante porque tiene la firme convicción de que hace lo correcto.

En diálogo con Semana.com, Maldonado asegura que era previsible que el Consejo de Estado le diera la razón, por ahora, al científico y asegura que impugnó este polémico fallo la semana pasada cuando fue notificada. "Apelamos nosotros como terceros. Así como están las cosas no se pueden cazar micos. No se pueden hacer capturas. Queda todo en un limbo otra vez", dijo Maldonado quien llegará a otras instancias de ser necesario para frenar al inmunólogo.

De acuerdo con Maldonado, en reiteradas ocasiones ha manifestado como la Fundación Instituto de Inmunología de Colombia (FIDIC) -que lidera Patarroyo- ha abusado, con la complicidad de las autoridades ambientales, del permiso que tenía para usar hasta 800 micos *Aotus vociferans*.

En su estación de Leticia fueron hallados más ejemplares de los permitidos y de otras especies como los *Aotus nancymae* que, se suponía, no existen en Colombia. Maldonado denunció que alrededor del trabajo científico habría contrabando de animales y tala indiscriminada de selva para su captura.

Y es así. Según reportes periodísticos el 14 de mayo de 2008 funcionarios de Corpoamazonía, la autoridad ambiental de la región, hicieron una inspección a las instalaciones de la FIDIC y encontraron 640 animales, siendo 627 al parecer, de la especie *nancymae*. ¿Por qué Patarroyo experimentó con ellos si el permiso que tenía era sólo para la *vociferans*?

La decisión que hizo pública este martes el Consejo de Estado condiciona el uso de los monos a un informe que Corpoamazonía deberá realizar en un plazo de máximo 30 días, que determine si la FIDIC ha cumplido las exigencias y

condiciones impuestas para el otorgamiento del permiso.

Para Maldonado aquí se presenta una contradicción, pues si bien esa entidad ambiental debe ahora verificar los requisitos, en el pasado se le inquirió y criticó duramente por su laxitud en torno de las actividades del inmunólogo.

“Es un poco absurdo que una entidad que ya fue investigada -y fue obvio que existieron irregularidades en la supervisión de los permisos- sea la que decida por la suerte de la FIDIC. Todo es ridículo y no tiene sentido ni jurídico ni legal. Esto hace parte de las inconsistencias del fallo”, advirtió.

Mientras Maldonado persiste en su lucha, Patarroyo busca seguir adelante con sus investigaciones en el camino para hallar la largamente esperada vacuna sintética contra la malaria.

SEMANA.COM COPYRIGHT©2015 PUBLICACIONES SEMANA S.A.

Todos las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.